



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2016-0489

Se le reconoce personería adjetiva al abogado OSCAR OSORIO GUTIÉRREZ como nuevo vocero judicial de la demandante, en los términos del mandato conferido.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	
Bogotá, D.C., <u>14/12/2020</u>	<u>119</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	

AP